

## VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la agente Alejandra Havelka del Museo de Antropología de la Facultad; y

## CONSIDERANDO:

que los gastos fueron realizados en el marco de las actividades del Museo;  
 que para esos gastos se había obtenido un subsidio Promu y se habían adelantado los fondos a la agente Alejandra Havelka;  
 que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la  
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
 RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por la agente Alejandra Havelka por un monto total de \$ 2509,00 (pesos dos mil quinientos nueve con 00/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la gestión de actividades del Museo de Antropología. Y Descontar dicho monto del Adelanto que se le había realizado a la agente Alejandra Havelka.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Museo de Antropología recibido en el marco del subsidio Promu. (R.0001.012.000.002.16.27.00.00.01.00)

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **23 NOV 2017**  
 RESOLUCIÓN Nº **1425**  
 e.s.

  
 Dra. Graciela DURAND PAULI  
 SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
 Lic. FLAVIA A. DEZUTTO  
 VICEDECANA  
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
 U.N.C.

1946 - 2016

RESOLUCIÓN N° **1425**PLANILLA ANEXA N°1

| FECHA      | TIPO DE COMPROBANTE | FIRMA               | CONCEPTO    | MONTO       |
|------------|---------------------|---------------------|-------------|-------------|
| 19/10/2017 | F.0002-00008001     | MORENO SANTIAGO     | PERCHAS     | \$ 100,00   |
| 23/10/2017 | F.0024-00010645     | SOLUCIONES GRAFICAS | IMPRESIONES | \$ 1.212,00 |
| 23/10/2017 | F.0002-00008032     | MORENO SANTIAGO     | REPUESTOS   | \$ 300,00   |
| 25/10/2017 | F.0001-00004472     | ALONSO MONTIEL      | IMPRESIONES | \$ 897,00   |

\$ 2.509,00



Cra. Graciela DURAND PAULI  
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES